



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	1050	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0535
		Fecha de Autorización:	27	09	2022
			DÍA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	A	27 DE MARZO DE 2023
--------------	---------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	INMOBILIARIA TIERRA PITAYA S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		MUNICIPIO:	
		align="center"> TULUM, Q. ROO	
		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		56.56	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTURA.
PISCINA		14.00	AREA DE PISCINA
P.BAJA		102.97	L VIVIENDA: CUENTA CON TERRAZA COMO PASADERO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 TERRAZA, 1 CUARTO DE LAVADO, BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		63.50 + 29.37	PERTENECIENTE VIVIENDA: VESTIBULO, RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y TERRAZA, 1 RECAMARA CON BAÑO, VESTIDOR Y TERRAZA, PASADERO Y AREA DE COMEDOR.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	209.84 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 11,129.35 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.10	ALTO MÁXIMO (METROS):	3.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA	METROS:	9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN EL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARO. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.I.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	--	---

LBMM/CMSM/CRMS.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.